

de un contexto donde la vivienda protegida, entendida como negocio privado y fuente de corrupción, intervino curiosamente a favor de la segregación social. Eso sin entrar en el modelo de ciudad resultante. Pero no todas las culpas pueden recaer en la etapa anterior a 1978. El período democrático también debe hacer su autocrítica, por razones más que evidentes, así como la parte de la ciudadanía que, en lugar de exigir rectificaciones profundas, prefirió participar del negocio inmobiliario en la medida de sus posibilidades, comprando pisos para venderlos más caros, de manera que alimentaba con su pequeña especulación la espiral inflacionista, sostenida por los gobiernos y el gran capital.

Nada tiene que ver, con los tiempos del chabolismo o las viviendas sociales, la manera de manifestarse hoy el problema de la vivienda. Aun teniendo en cuenta la casuística diversa que introducen las Comunidades Autónomas, hay un sustrato común en el que resulta difícil ver otra cosa que un mar de contradicciones, salvo cuando eres beneficiario directo del proceso. Hay sobreprecio y sobreproducción de viviendas, pero el esfuerzo requerido para comprar esos pisos locamente encarecidos resulta en apariencia menor, por la disminución del precio del dinero, no tan considerable como para impedir que la mitad de las familias queden excluidas del mercado en Madrid. Compran en gran medida quienes ya tienen, y por tal motivo protagonizan una movilidad residencial que es fenómeno de sumo interés geográfico. La política de vivienda, financiera y fiscal favorece esa dinámica, dentro de la cual el papel de la vivienda protegida es muy desigual según regiones. Coge fuerza cuando pierde vigor el negocio de la vivienda libre, y viceversa, pero continúa siendo un producto escaso y caro.

He ahí el objeto con que trabaja, al máximo de rigor, la Tesis a que nos referimos, tras la cual es fácil percibir cierta influencia de peso. Aparte de lo ya dicho, resulta obligada una referencia a su estructura organizativa, que perfecciona el modelo de estudio convencional al incluir, junto a los apartados habituales (la política de vivienda, los promotores, las iniciativas, los destinatarios), otros relativos a la morfología y a la satisfactoriedad habitacional, plenamente geográficos. Su interés es grande cuando plantea por ejemplo la disfunción entre lo que el ciudadano busca y las constructoras ofrecen. Hay que hacer empero una observación sobre las figuras, impresas a color en láminas sueltas, plegadas, reunidas en carpeta aparte del texto, el cual contiene las fotografías en blanco y negro. Aún reconociendo la razón de costes que está detrás, no siempre resulta conveniente seguir

las pautas de los informes redactados por arquitectos, pues en este caso el lector no va a acudir desde el volumen principal a buscar una y otra vez los mapas en esa especie de *baraja* que resulta la parte gráfica, fácilmente deteriorable con el manejo. Así que las figuras no se leen o pierden la eficacia que tendrían de estar intercaladas en el libro, algo perfectamente factible si se reducen, eliminando elementos cuya reiteración resulta superflua. Eso mejoraría y no poco una publicación que, por todo lo demás, es de referencia.— SERGIO TOMÉ FERNÁNDEZ

*Dos estudios geográficos de Florentino Martínez Torner sobre Asturias (1917-1919)**

En el primer tercio del siglo XX el principal centro impulsor de los estudios geográficos en España parece haber sido la escuela de Estudios del Magisterio (fundada en Madrid en 1909 y suprimida en 1932), como resultado de la presencia en ella de Ricardo Beltrán y Rózpide, catedrático de Geografía y de Luis de Hoyos Sainz que, aunque lo era de Fisiología e Higiene, tenía un interés especial por la Etnografía y, también, por la Geografía humana, habiendo sido la enseñanza de ésta su última dedicación profesional en la Facultad de Filosofía y Letras de Universidad de Madrid a partir de 1932 ya en los años finales de su vida activa. Ambos profesores impulsaron numerosos estudios de sus alumnos, por separado o conjuntamente, en el campo de la Geografía humana y en el de la Etnografía. De ello se ocupó José Antonio Rodríguez Esteban en esta revista (1997, nº 42, págs. 89-106) y, más recientemente (2005, nº 68, págs. 397-402) J. Sierra Álvarez al dar cuenta de la edición en 2004 de *El Valle de Iguña*, Memoria de fin de carrera presentada en la Escuela Superior de Magisterio, en 1920, por Daniel Ortiz Díaz, quien también habría de exiliarse al final de la Guerra Civil.

Casi al mismo tiempo que la obra a la que acabamos de referirnos se ha producido la edición de dos trabajos sobre Asturias de Florentino Martínez Torner, también alumno de la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio, entre 1916 y 1919, y hermano del musicólogo de igual apellido.

* MARTÍNEZ TORNER, Florentino: *Dos estudios geográficos y etnográficos sobre Asturias*, Red de Museos etnográficos de Asturias, Oviedo, 2005, 125 págs.

Torner no fue geógrafo de profesión. Nacido en 1894, en Oviedo, donde curso Magisterio, en 1916 ingresó en el Escuela de Estudios Superiores, cuyos estudios, en la Sección de Letras, acabó en 1919. Este mismo año obtuvo plaza de profesor de Literatura de Escuela Normal de Magisterio, primero en Palma y, desde 1922, en Huelva, donde se afilió al Partido Socialista Obrero Español, por el que fue diputado en 1931. En marzo de 1939 se exilió en Francia, desde donde emigró a Méjico, trabajando allí como traductor, sobre todo para editoriales como Fondo de Cultura Económica y Siglo XXI, vinculadas al exilio español; murió en 1969.

Los dos trabajos geográficos de Torner que ahora se han editado no son pues resultado ni reflejo de su dedicación profesional, sino de su etapa de estudiante en la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio y del sistema de formación en ella aplicado.

El primero de ellos, titulado «Llanuces. Monografía geográfica» es un trabajo de curso, fechado en mayo de 1917, que se publicó en su día en la *Revista de Geografía Colonial y Mercantil* (1917, págs. 250-302), editada por la Real Sociedad Geográfica, de la que era Secretario Beltrán y Rózpide; en esa revista se publicó un total de dieciocho trabajos de alumnos de la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio. El de Martínez Torner responde al modelo de la «monografía de aldea», para cuya elaboración declara haber seguido las pautas de Jourdan («Les monographies de village», 1903) y, sobre todo, las de Jean Bruhes (*La Géographie humaine*, 1912). Este artículo sobre Llanuces, aldea del concejo asturiano de Quirós, es fruto sobre todo de la observación y de la encuesta y resulta ser el primer trabajo sobre Geografía humana de Asturias.

El segundo de los estudios de Torner, que ha permanecido inédito hasta ahora, es su memoria final de carrera, finalizada en mayo de 1919 bajo la dirección de Luis de Hoyos; se titula «Las construcciones rurales de Asturias (Apuntes para un estudio geográfico y etnográfico)». Junto con otras memorias análogas, permaneció en el domicilio familiar de Luis de Hoyos hasta 2001, fecha en la que sus hijos donaron la biblioteca y el archivo de su padre al Museo Nacional de Antropología (hoy Museo del Traje), lo que ha permitido su recuperación. Con esa Memoria abrió Martínez Torner el estudio de las construcciones rurales en Asturias, aunque hasta hoy no haya podido ser tenido en cuenta. Aunque menciona 61 referencias bibliográficas, sobre todo geográficas y antropológicas, parece evidente el peso del manejo de *La Géographie humaine* de Brunhes para enmarcar y

sistematizar el trabajo de campo. La inclusión de diez plantas, de 54 fotografías y de cuatro mapas de distribución de distintos fenómenos realzan el esfuerzo llevado a cabo, que evidencia, al mismo tiempo, el mérito de la tarea llevada a cabo en la enseñanza de la Geografía por Ricardo Beltrán y Rózpide y Luis de Hoyos dentro de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.— FRANCISCO QUIRÓS

* * *

La inmigración en Castilla y León tras los procesos de regularización: aspectos poblacionales y jurídicos. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, 2006, 539 págs.

Este grueso volumen, relativo a la inmigración extranjera ocurrida en la última década en Castilla y León, recoge en sus primeras 60 páginas un Informe a Iniciativa Propia del Consejo Económico y Social de Castilla y León, y va seguido por el Documento Técnico que le da soporte, elaborado por un equipo de investigación compuesto por una quincena de personas, en su mayoría geógrafos, coordinadas por José M. Delgado Urrecho.

La Comunidad de Castilla y León, sin encontrarse entre las que reciben mayor número de inmigrantes extranjeros, papel que les corresponde a Madrid, Cataluña y la Comunidad Valenciana, ha experimentado sin embargo en menos de una década tales cambios en el volumen, el origen y los patrones de implantación espacial de los inmigrantes foráneos que se hacía necesario proceder a un estudio de la situación actual, en el que quedarán recogidos además en la medida de lo posible los efectos del proceso de regularización extraordinaria desarrollado a lo largo de 2005.

Si en 1998 los extranjeros representaban una proporción insignificante de los aproximadamente 2,5 millones de habitantes castellanos y leoneses, tan sólo un exiguo 0,61%, apenas 8 años más tarde esa fracción había subido al 3,64%, y su volumen se había multiplicado por seis. En 2005, los 91.000 extranjeros que residían en la Comunidad podrían constituir una *novena* provincia, más poblada que la de Soria, pero su verdadera importancia se medía por el vuelco que su sola presencia procuraba a las proyecciones demográficas basadas en el censo de 2001, que auguraban para este comienzo del siglo XXI un lento pero inexorable retroceso de las ci-